

## Programa de Innovación y Producción Popular (PIPP)

### Convocatoria a Ideas-Proyectos Innovación Popular COVID-19

#### ¿Qué es la Innovación Popular?

La **innovación popular** es aquella que entiende a los diversos tipos de innovación (de producto, proceso u organización) desde una perspectiva interactiva de base o comunitaria. Desde esta mirada, se cuestiona la clásica visión de la innovación piramidal e imitativa de los denominados “países desarrollados”, así como el monopolio de grandes laboratorios de I+D, enfatizando el rol de las organizaciones de base y las necesidades de las comunidades locales. Asimismo, desde dicha perspectiva la producción de conocimientos y saberes se horizontaliza y se emplaza en dinámicas de retroalimentación. Es decir, se critica la transferencia unilateral de conocimientos y tecnologías, en pos de una vinculación bidireccional de fronteras porosas. Esto habilita debates sobre formas colaborativas y situadas en el diseño de tecnologías, formas de organización, producción del trabajo y legitimación de la participación de los sectores populares en la toma de decisiones de las políticas públicas.

Este paradigma comparte muchos puntos en común con la denominada “Extensión crítica”, tal como el cuestionamiento a los modelos tradicionales difusionistas y transferencistas lineales, redefiniendo el vínculo entre la universidad y el rol de los diversos actores sociales. Sin embargo, el **Programa de Innovación y Producción Popular (PIPP)**, nutrido del Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología y experiencias de los movimientos populares, aporta un elemento complementario y novedoso: el *co-desarrollo de tecnologías, inclusivas y sustentables, abriendo posibilidades de I+D abiertos, que buscan contribuir al entramado productivo de los sectores populares y a la disminución de las desigualdades en sus condiciones de vida.*

Entre las diversas definiciones de **Tecnologías para la Inclusión Social** que existen, destacamos los aportes de la *Rede de Tecnología Social* de Brasil, según la cual la *Tecnología Social comprende productos, técnicos y/o metodologías, desarrolladas en interacción con la comunidad, y que representan efectivas soluciones de transformación social.* Por su parte, desde la perspectiva los “sistemas tecnológicos sociales”, *las tecnologías para la inclusión social no limitan a resolución de déficits puntuales aislados sino que buscan generar capacidad para resolución de problemáticas sistémicas, al tiempo que buscar promover dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas.* Esta línea, la estrategia no pasa tanto por desarrollar tecnologías como soluciones a problemas de exclusión social de los pobres, sino lo fundamental es desarrollar tecnologías como componentes clave de estrategias de inclusión social de todos.

Particularmente, el PIPP desde la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica se aboca a la vinculación con las organizaciones del campo popular en los ámbitos de producción e innovación en cinco **áreas estratégicas: hábitat, economía popular, agricultura familiar, salud y discapacidad, educación y cultura** (RR N° 3281). Estas

áreas son las que se contemplan desde Programa de Tecnologías para la inclusión Social del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y cuentan con líneas de financiamiento propias, del mismo modo que los proyectos de Incubación social dentro del Ministerio de Producción de la Nación.<sup>1</sup>

## ¿Por qué esta convocatoria?

Ante la emergencia de la pandemia del COVID-19, se ha realizado desde la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata un relevamiento a referentes comunitarios sobre la situación de los barrios en condiciones socio-económicas más vulnerables, este ha sido parte del informe realizado por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad COVID-19 (MinCyT, CONICET, Agencia), bajo coordinación del sociólogo Dr. Gabriel Kessler. El problema de la alimentación se manifestó como una de las inquietudes centrales, agravando aún más la emergencia alimentaria que ya atravesaba nuestro país. Las áreas prioritarias de esta convocatoria se fundamentan en los datos que el dicho informe destaca<sup>2</sup>.

Asimismo, el trabajo realizado desde el PIPP en colaboración con organizaciones populares ha intentado visibilizar la complejidad de la situación alimentaria en los sectores populares, enfatizando la situación de “pobreza energética” y proponiendo apoyar proyectos de innovación tecnológica popular en el área de energías renovables y eficiencia térmica a partir de materiales reciclados (cocinas parabólicas solares, biodigestores, termotanques solares, aislación térmica, etc.). La situación habitacional de hacinamiento en vivienda de construcción precaria, la falta de acceso a agua potable y de servicio público de recolección de residuos, entre otros factores, complejiza aún más la situación sanitaria de los sectores populares, quienes se encuentran en condiciones que los imposibilita cumplir adecuadamente con las recomendaciones mínimas de prevención de enfermedades.

Desde la UNMDP se han articulado estrategias con instituciones públicas en varios niveles, organizaciones populares y diversos actores, a fin de articular recursos para responder a la pandemia que hoy atravesamos. Paralelamente, en el marco del Programa “la UNMDP contra la desigualdad”, nuestra universidad ha propuesto diversos dispositivos, mediante el trabajo descentralizados con referentes barriales, para trabajar con los sectores más vulnerados de nuestra ciudad.

## ¿Cuál es objetivo de esta convocatoria?

Se abre el llamado a una convocatoria a Ideas-Proyectos que puedan aportar a la **generación de Proyectos de Innovación Popular interdisciplinarios**, de un año de duración, en las siguientes áreas prioritarias, no excluyentes<sup>3</sup>:

1. Alimentos
2. Energías renovables populares
3. Tratamientos de residuos domiciliarios
4. Tratamiento sanitario
5. Crecimiento y desarrollo infantil
6. Cuidado de adultos mayores

---

<sup>1</sup> Ejemplos de proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en las distintas áreas de trabajo que propone el PIPP, pueden encontrarse en:

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/publicaciones/libros/innovar-para-incluir>

<sup>2</sup> Informe disponible en: [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen\\_Ejecutivo\\_Covid-Cs.Sociales.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen_Ejecutivo_Covid-Cs.Sociales.pdf)

<sup>3</sup> Aquellas ideas-proyecto que se encuentren dentro de las áreas de trabajo del PIPP y se evalúen como pertinentes para la problemática podrán ser incluidas dentro de los proyectos interdisciplinarios de innovación popular COVID-19.

7. Organización y gestión popular
8. Estrategias y tecnologías de comunicación en contextos populares de cuarentena barriales/comunitarias

### ¿Quiénes la organizan?

La convocatoria esta organizada por el Programa de Innovación y Producción Popular (PIPP) de la Subsecretaria de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNMDP.

### ¿Quiénes pueden participar?

Investigadores, extensionistas, docentes, estudiantes, graduados, becarios, personal universitario.

### ¿Cómo participar?

Completando el siguiente link de formulario de google:

<https://forms.gle/yrpHHgPMTnAc5FZX9>

### ¿Qué plazos existen?

- Presentación de Ideas-Proyecto: 01/05 al 15/05 de 2020
- Evaluación: del 15/05 al 22/05 de 2020.
- Publicación de resultados: 26/05 de 2020.

### ¿Cómo se evaluarán las Ideas-Proyecto?

La evaluación estará a cargo de Comisiones Asesores de Expertos en las áreas de trabajo del PIPP, integrada por representantes de las organizaciones intervinientes, a saber: miembros de la comunidad universitaria y del sistema de ciencia y tecnología con experticia en la temática, organizaciones populares tales como Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Central General de los Trabajadores (CGT), Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), entre otras. Dichas Comisiones tendrán el objetivo de evaluar, organizar, articular y supervisar el armado de los Proyectos de trabajo interdisciplinario en base a las Idea-Proyectos seleccionadas en esta convocatoria.

### ¿Qué recursos dispondrán las ideas-proyectos seleccionadas?

Aquellas Ideas-proyecto que sean evaluadas positivamente y seleccionadas participaran del armado de proyectos interdisciplinarios de innovación popular COVID-19, los cuales contarán con el acompañamiento PIPP y la Subsecretaria de Vinculación y Transferencia Tecnológica de UNMDP en:

- Asesoramiento técnico para la acreditación como "Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs), otorgada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, la cual brinda unx becarix post doctoral CONICET al Proyecto.
- Acompañamiento en las gestiones de acceso a insumos, equipamiento y recursos técnicos necesarios para ejecución del Proyecto.
- Gestión de recursos económicos específicos necesarios para desarrollar el proyecto.

- Asesoramiento sobre la líneas de financiamiento locales, provinciales, nacionales e internacionales, públicos y privados, disponibles para Proyectos de estas características.

**Info y contacto:**

E-Mail: [vinculacionunmdp@gmail.com](mailto:vinculacionunmdp@gmail.com)

Facebook: PIPPUNMDP